



UNIVERSITAT DE
BARCELONA



Revista de Bioética y Derecho

Perspectivas Bioéticas

www.bioeticayderecho.ub.edu - ISSN 1886-5887

EDITORIAL

OBSERVATORI DE BIOÈTICA I DRET DE LA UNIVERSITAT DE BARCELONA

La Revista de Bioética y Derecho se creó en 2004 a iniciativa del Observatorio de Bioética y Derecho (OBD), con el soporte del Máster en Bioética y Derecho de la Universidad de Barcelona: www.bioeticayderecho.ub.edu/master. En 2016 la revista Perspectivas Bioéticas del Programa de Bioética de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) se ha incorporado a la Revista de Bioética y Derecho.

Esta es una revista electrónica de acceso abierto, lo que significa que todo el contenido es de libre acceso sin coste alguno para el usuario o su institución. Los usuarios pueden leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir o enlazar los textos completos de los artículos en esta revista sin pedir permiso previo del editor o del autor, siempre que no medie lucro en dichas operaciones y siempre que se citen las fuentes. Esto está de acuerdo con la definición BOAI de acceso abierto.

Al tomar contacto con nuestros lectores en la editorial de este nuevo número, queremos compartir la grata noticia de que el sistema de clasificación de revistas científicas de los ámbitos de las Ciencias Sociales y Humanidades de la Generalitat de Catalunya, Carhus Plus+ 2018, recientemente actualizado y publicado, ha calificado a nuestra revista en la categoría “B”¹. Asimismo, la Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico (REDIB) de CSIC-UNIVERSIA ha incluido a la Revista de Bioética y Derecho en su plataforma de agregación de contenidos científicos y académicos en formato electrónico². Paralelamente, nuestra revista de ha recibido la distinción de calidad e internacionalización que concede la Universidad de Barcelona a las revistas científicas editadas por la propia institución, por séptimo año consecutivo. Se trata de un reconocimiento al trabajo riguroso y a la apuesta por el acceso abierto desde los inicios de nuestra publicación *online*, en 2004. Todos estos reconocimientos a la calidad de nuestra revista nos animan a seguir impulsándola.

Asimismo, queremos informar a nuestros lectores que la colección de Bioética³ dirigida por la Dra. María Casado —y de cuyo equipo científico forma parte la Dra. Florencia Luna— ha obtenido el Sello de Calidad en Edición Académica, una distinción que otorgan la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) y la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT), que reconoce la excelencia científica del proceso editorial de esta colección, publicada por Ediciones Universidad de Barcelona. La colección de Bioética, que Ediciones de la Universidad de Barcelona edita desde 2012, incluye monografías y obras colectivas, así como los documentos y declaraciones (en acceso abierto y traducidos a distintas lenguas) del Grupo de Opinión del Observatorio de Bioética y Derecho - Cátedra UNESCO de la Universidad de Barcelona. Invitamos a los lectores y autores de la revista a considerarla como opción de publicación y, por supuesto, de lectura.

Por lo que se refiere al contenido de este número 44 de la Revista de Bioética y Derecho & Perspectivas Bioéticas, es el siguiente:

La sección “Perspectivas Bioéticas” se abre con el artículo “El papel de las ciencias empíricas en el derecho: el estatus del embrión humano”, donde el Dr. Eduardo Rivera López (U. Torcuato di Tella - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Argentina) reflexiona sobre la relación entre las ciencias biológicas y jurídicas a partir de dos conocidas sentencias sobre aborto. A continuación, el artículo firmado por el Dr. Jorge Riechmann (U. Autónoma de Madrid, España) “Una utopía ética desmadrada: la intervención animalista positiva en la naturaleza” discute las propuestas de dicha intervención desde una ética ambiental inclusiva.

¹ <http://agaur.gencat.cat/es/avaluacio/carhus/>.

² https://www.redib.org/recursos/Record/oai_revista4231-revista-bio%C3%A9tica-derecho.

³ <http://www.bioeticayderecho.ub.edu/es/libros>.

La sección general se inicia con el artículo de la Dra. Aida Ruiz (U. Pompeu Fabra, España) “Un análisis crítico del progresivo reconocimiento de los derechos vinculados a la maternidad subrogada”, donde la autora analiza el reconocimiento por parte de los Tribunales de derechos laborales para aquellas personas que su maternidad o paternidad es fruto de un convenio de gestación por sustitución. Seguidamente, la Dra. Noelia Igareda (U. Autónoma de Barcelona, España) en su artículo “La gestación por sustitución: una oportunidad para repensar la filiación y la reproducción humana” defiende la admisión de la gestación por sustitución como una nueva forma de filiación, a través de un acuerdo reproductivo de carácter colaborativo. A continuación, el abogado Lucas Costa Oliveira (U. Federal de Minas Gerais - U. Federal de Ouro Preto, Brasil) en “El mercado regulado de órganos: el caso de Irán”, analiza los alcances éticos y jurídicos de este sistema de donaciones de órganos mediante precio. Desde Italia, el Dr. Alice Caputo (U. de Salerno) analiza el consentimiento informado en “Il consenso informato: i mutevoli rilievi penale della sua assenza nei trattamenti medici arbitrari e della sua presenza in caso di disposizioni anticipate di trattamento”; desde Brasil, la Dra. Songeli Freire (U. Federal de Bahia) hace una propuesta de educación en bioética para jóvenes en “Temas de Bioética e de Biossegurança para uso de professores da educação secundária na preparação da autonomia de jovens entre 12 e 17 anos”; Mar Escarrabill (U. Pompeu Fabra-U. de Barcelona, España) analiza el diálogo intercultural en un estudio de caso en “Democratización de la comunicación, aprendizaje mutuo y acción política colectiva: reflexiones desde Guatemala”; y Santiago Peregalli (Hospitales Universitarios de Ginebra, Suiza) en “Weight bias and weight stigma in the healthcare system: hypothetical case” analiza algunas cuestiones bioéticas en torno a la obesidad y su tratamiento. Cierra la sección general el artículo “Violência contra crianças na perspectiva de profissionais de saúde: reconhecimento e proteção em suas atividades hospitalares”, de la abogada Gabriela Schumacher (U. Federal Federal do Rio Grande do Sul, Brasil) y coautores, que analizan las cuestiones bioéticas en relación a la violencia contra niños y niñas y los profesionales de la salud en un estudio de casos. La sección “Bioética animal” aparece firmada por la Dra. Silvina Pezzetta (U. de Buenos Aires - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Argentina), “Una teoría del derecho para los animales no humanos. Aportes para la perspectiva interna del Derecho” que revisa algunos conceptos de la teoría de los derechos humanos de C. Nino para hacer un aporte en la reflexión respecto a los derechos de los animales no humanos. Finalmente, la sección “Bioética en los tribunales” recoge los trabajos de la Dra. Maria Raquel Guimarães (U. de Porto, Portugal) sobre la sentencia del TC portugués sobre la gestación por sustitución en “As particularidades do regime do contrato de gestação de substituição no direito português e o Acórdão do Tribunal Constitucional n.º 225/2018”; y del Dr. Francesco Grisostolo (U. de Estudios de Udine, Italia) que analiza la vacunación obligatoria como requisito de acceso a las guarderías públicas en “L'assoluzione delle

vaccinazioni obbligatorie come condizione per l'accesso agli asili comunali: tra tutela della salute (collettiva) e libertà di scelta individuale”.

Para finalizar, informamos a nuestros lectores de la apertura de un nuevo *call for papers*, en esta ocasión para un dossier monográfico sobre inteligencia artificial, robótica e internet de las cosas, cuyo cierre para el envío de colaboraciones es el 1 de diciembre de 2018⁴. Confiamos que obtenga tan buena acogida como los anteriores que están resultando de gran atractivo para los lectores; así lo indican las estadísticas de descarga y lectura de artículos de la revista que muestran un fuerte incremento en las visitas, gran parte de las cuales corresponden a los dos últimos monográficos sobre ética y alimentación (Nº 42) y aborto en Latinoamérica (Nº 43).

⁴ <http://revistes.ub.edu/index.php/RBD/announcement/view/357>.